14 de marzo de 2024

Renovación de las pólizas ADA del Programa de Seguros de Responsabilidad Civil Profesional

Estimados/as compañeros/as:

Informaros que el próximo 1 de abril se renovarán las pólizas ADA (Actividad Distinta de Auditoría) del Programa de Seguros de Responsabilidad Civil Profesional que tenemos negociado con la Compañía AXA XL y a través de la Correduría Howden Iberia. En este sentido, ponemos a su disposición los siguientes documentos donde podréis observar las condiciones actualizadas para la anualidad 2024-2025:

- Resumen de coberturas y primas ADA (Actividad Distinta de Auditoría)
- Boletín de Adhesión ADA

Podéis consultar aquí el resumen de coberturas y primas y los boletines de adhesión al seguro.

Se siguen manteniendo las mismas coberturas, límites y franquicias que en la actualidad. Por ello, estas condiciones siguen siendo MUY COMPETITIVAS Y ADAPTADAS a la actividad de nuestro colectivo. Recordaros que las mismas, están negociadas para sociedades que tengan una facturación inferior a 500.000 €.

Aquellas sociedades que facturen por encima de 500.000 €, deben ponerlo en conocimiento de Howden Iberia, para que se estudien condiciones específicas.

En caso de tener alguna consulta en relación con este programa, o cualquier otra solución aseguradora que necesitéis, Howden se pone a vuestra entera disposición en los siguientes datos de contacto:

- Contacto: Irene Rodríguez y María Patón
- Teléfono: 914 299 699
- Email: icjce@howdeniberia.com

Aquellos miembros que aún no os hayáis adherido al programa hasta el momento, os animamos a que reviséis vuestros seguros actuales y los comparéis con las opciones que el ICJCE pone a vuestra disposición.

Un cordial saludo,

Javier Quintana
Director General